

331181

P.- 32.626

M. & G 13.390



MEMORIA DESCRIPTIVA
para solicitar
P A T E N T E D E I N V E N C I O N
e n
E S P A Ñ A
por VEINTE años

a nombre de SICO INCORPORATED, entidad norteamericana, establecida en 5215 Eden Avenue South, Minneapolis, Minnesota, Estados Unidos de América, por:

" UN DISPOSITIVO DE TABLADO O PLATAFORMA PLEGABLE "

=====;

Este invento se refiere en general a tablados, plataformas, mesas y similares transportables o plegables y, más en particular, guarda relación con una mejora de las estructuras del tipo descrito en la patente norteamericana nº2.978.754 de Kermit H. Wilson.

En las plataformas o mesas plegables, es a menudo deseable disponer de un elemento superior equipado con una superficie de trabajo en una relación tal con otro o con una pared que cuando el elemento superior está sin plegar en una posición de trabajo generalmente horizontal, se mantenga un espa-



5 cio o intervalo mínimo entre uno de sus extremos y la pared
o un elemento superior adyacente. En un tablado o plataforma
transportable, es importante que la superficie de trabajo en
perforado sea lisa de modo que los actores no tropiecen cuando
se están moviendo por toda ella y los tacones de los zapato-
s no queden aprisionados en cualquier abertura que de otra
manera podría estar presente.

10 En los tablados plegables o estructura similares
que tienen una parte superior plegable que comprende un par
de secciones superiores cooperantes normalmente en relación
de extremo a extremo y articuladas para plegarse, las cone-
xiones articuladas o pivotantes de las secciones superiores
cooperantes están dispuestas por debajo del nivel de las su-
perficie-
15 superficies superiores de las secciones para quedar donde no
estorben; por tanto, con objeto de impedir una interferen-
cia entre los extremos adyacentes de las secciones superio-
res pivotadas al tener lugar el plegado, se dejó entre ellos
una holgura suficiente, dando por resultado un intervalo apror-
20 eiable entre las secciones superiores en sus posiciones de
trabajo. Hasta ahora, el problema de cerrar el intervalo en-
tre las secciones superiores en sus posiciones de trabajo ha
sido resuelto disponiendo un elemento de puente de una anchu-
ra apropiada para recubrir o solapar los extremos adyacentes
de las secciones superiores, tal como se describe en la pa-
25 tente de Wilson anteriormente identificada.

30 Un importante objeto de esta invención es la crea-
ción de un tablado, plataforma o mesa plegable que tiene una
nueva disposición de pivotamiento junto a un extremo de un
elemento superior, por medio de la cual el elemento superior
puede ser hecho bascular fácilmente entre una posición de



trabajo dispuesta en general horizontalmente y una posición de almacenaje o plegada inactiva dispuesta en general verticalmente, y en el que, en su posición de trabajo, el elemento superior hace tope sustancialmente con un elemento superior cooperante o con una superficie de pared, quedando entre ellos un intervalo o espacio libre mínimo.

Otro objeto de esta invención es la creación de un tablado plegable como se ha indicado que comprende una estructura sustentadora, un elemento superior montado operativamente y pivotadamente sobre la estructura sustentadora y unos medios nuevos para desplazar automáticamente el eje de movimiento de pivotamiento del elemento superior durante su movimiento de pivotamiento, para mover de este modo el extremo adyacente del elemento superior hacia y desde una pared adyacente o un elemento superior cooperante.

Para lograr los fines antes indicados, este invento crea una estructura de soporte en relación subyacente con una parte extrema de un elemento superior y unas barras articuladas rígidas primarias y secundarias aseguradas pivotadamente en uno de sus extremos a la estructura sustentadora y en sus extremos al elemento superior por debajo de su superficie superior en una relación tal que, durante los movimientos de oscilación iniciales del elemento superior desde una posición de trabajo horizontalmente dispuesta y hacia arriba en dirección a una posición plegada generalmente vertical, la barra articulada secundaria desplace el elemento superior y el eje geométrico de movimiento de oscilación entre el elemento superior y dicha barra articulada primaria en una dirección hacia el otro extremo del elemento superior.



Otro objeto todavía de esta invención es la creación de un tablado o mesa plegable como se ha indicado que tiene medios para bloquear de manera soltable el elemento superior en su posición plegada inactiva.

5 Otro objeto de esta invención es la creación de un tablado o similar plegable que es relativamente sencillo y económico de producir, que es de gran rendimiento en el funcionamiento y que es de construcción robusta y de uso duradero.

10 Los anteriores y todavía otros objetos y ventajas muy importantes de esta invención se irán desprendiendo de la siguiente descripción detallada, de las reivindicaciones adjuntas y de los dibujos que se acompañan.

15 Haciendo referencia a los dibujos que ilustran la invención y en los que caracteres de referencia iguales indican partes iguales en todas las diversas vistas:

La figura 1 es una vista en alzado lateral de un tablado plegable o transportable producido de acuerdo con esta invención, estando arrancadas algunas partes.

20 La figura 2 es una vista fragmentaria correspondiente a una parte de la figura 1, estando algunas partes arrancadas y estando algunas partes representadas en sección.

25 La figura 3 es una vista en alzado lateral del tablado o plataformas de las figura 1, pero mostrando el tablado en estado plegado.

La figura 4 es una vista en alzado del extremo del tablado en estado plegado.

30 La figura 5 es una vista fragmentaria, a mayor escala, parcialmente en alzado de extremo y parcialmente en sección, tomada por la línea 5-5 de la figura 1.



La figura 6 es una vista a mayor escala correspondiente a una parte de la figura 2, estando algunas partes arrancadas y estando algunas partes representadas en sección.

5 La figura 7 es una vista fragmentaria en alzado lateral mostrando una disposición modificada. Y

La figura 8 es una sección transversal fragmentaria tomada sustancialmente por la línea 8-8 de la figura 7.

10 En la realización preferida de la invención ilustrada en las figuras 1-6, se muestra un tablado o plataforma plegable y transportable que comprende un par de elementos o secciones superiores planas cooperantes 1 y 2 que son preferiblemente rectangulares y que pueden estar hechas de cualquier material adecuado, tal como madera contrachapeada, tableros de madera, tableros de partículas o similares. Los elementos superiores 1 y 2 están fijados mediante tornillos o de otra manera asegurados rígidamente a unos bastidores generalmente rectangulares 3 y 4, respectivamente, estando los bastidores 3 y 4 hechos preferiblemente de perfiles angulares estructurales de hierro o similares y comprendiendo cada uno unos carriles de bastidor transversales espaciados lateralmente, 5 en partes marginales longitudinales opuestas de los elementos superiores 1 y 2, unos carriles transversales 6 y 7 y un carril longitudinal intermedio 8. Los diversos carriles 5-8 están soldados o de otra manera rígidamente asegurados entre sí para dar una estructura de bastidor rígida, estando los carriles transversales 6 dispuestos a lo largo de las partes marginales exteriores de sus respectivos elementos superiores 1 y 2 y estando los carriles transversales 7 dispuestos en relación espaciada con los extremos interiores de sus respectivos elementos

15

20

25

30



superiores 1 y 2.

Los elementos superiores 1 y 2 están soportados en sus partes extremas interiores adyacentes por una estructura sustentadora indicada en general por el número de referencia 9. La estructura sustentadora 9 comprende un par de patas verticalmente dispuestas y lateralmente espaciadas 10 que normalmente están situadas por debajo de la parte extrema interior del elemento superior 1, y un par similar de patas verticalmente dispuestas 11 que normalmente están por debajo de la parte extrema interior del elemento superior 2. Cada pata 10 está rígidamente conectada a una pata opuesta 11 por unos miembros de travesaño superior e inferior 12 y 13, respectivamente, que están conectados a las patas 10 y 11 por soldadura o similar. Las patas 10 y 11 están rígidamente mantenidas en relación espaciada transversalmente al tablado por unos miembros de rios tra diagonalmente dispuestos 14 fijados por tornillos o remaches en sus extremos opuestos a las patas 10 y 11 (véanse en particular las figuras 1,3 y 4). Los extremos exteriores del elemento superior 1 y 2 están soportados desde el suelo o piso por unas estructuras de patas respectivas, cada una de las cuales comprende un par de patas lateralmente espaciadas 15 y 16, respectivamente. Las patas 15 están aseguradas pivotadamente en sus extremos superiores, como se indica en 17, a unas ménsulas o similares 18 soldadas o de otra manera rígidamente aseguradas al carril extremo 6 en el extremo exterior de la sección superior 1, en ejes horizontales alineados que se extienden transversalmente respecto al elemento superior 1. De igual manera, las patas 16 están aseguradas pivotadamente, como se indica en 17, a unas ménsulas 18 aseguradas al carril extremo 6 del elemento superior 2, pudiendo las patas 15 y 16 moverse en-



5 tre una posición de trabajo generalmente normal a sus respec-
tivos elementos superiores 1 y 2, como se ilustra en la figu-
ra 1, y posiciones plegadas inactivas generalmente paralelas
a sus elementos superiores respectivos 1 y 2 como se ilustra
10 en la figura 3. En sus extremos inferiores, las patas 15 y 16,
así como las patas 10 y 11, están provistas de amortiguadores
o pies 19 de aplicación al piso. Como se ilustra en particular
en las figuras 2 y 6, los extremos superiores de las patas 10
y 11 se aplican a las superficies inferiores de los elementos
10 superiores 1 y 2, respectivamente, para ayudar a soportar sus
respectivos elementos superiores 1 y 2 en sus posiciones de
trabajo dispuestas en general horizontalmente.

15 Como se ilustra en las figuras 1, 2 y 6, cuando los
elementos superiores están dispuestos en sus posiciones de tra-
bajo, generalmente horizontales, los extremos interiores la y
2a de los mismos, respectivamente, están dispuestos en rela-
ción sustancialmente de tope o de apoyo; y, con referencia a
la figura 5, se observará que los miembros de travesaño 12 en-
tre cada para 10 y su pata opuesta 11 están dispuestos en pa-
20 res lateralmente espaciados, hechos preferiblemente de barra
metálica. La estructura sustentadora 9 incluye además dos pa-
res de barras articuladas primarias rígidas 20 y dos pares de
barras articuladas secundarias 21 en general de forma de L, es-
tando un par de cada uno de ellos por debajo de la parte ex-
25 tremo interior de uno diferente de los elementos superiores 1
y 2. En sus extremos superiores, las barras articuladas prima-
rias y secundarias están aseguradas pivotadamente a unas ménsu-
las bifurcadas 22 por medio de pivotes o similares 23 y 24,
respectivamente, estando las ménsulas 22 soldadas o de otra ma-
30 nera rígidamente aseguradas a respectivos de los carriles trans



5 versales 7 y extendiéndose hacia los extremos interiores la y
2a de sus respectivos elementos superiores 1 y 2. Los pivotes
23 y 24 están dispuestos sobre ejes horizontales paralelos que
se extienden en direcciones paralelas a los extremos interio-
res la y 2a de sus respectivos elementos superiores 1 y 2. Los
extremos inferiores de las barras articuladas primarias y se-
cundarias 20 y 21 están conectados pivotadamente a unos miem-
bros de travesaño adyacentes 12 por medio de unos pivotes res-
pectivos 25 y 26 dispuestos sobre ejes paralelos a los ejes de
10 los pivotes 23 y 24. Con referencia a la figura 5, se verá que
las barras articuladas secundarias 21 están dispuestas dentro
de sus respectivas ménsulas bifurcadas 22 y entre miembros adya-
centes de los miembros de travesaño 12, estando las barras ar-
ticuladas primarias dispuestas lateralmente hacia fuera de las
15 ménsulas adyacentes 22 y del par adyacente de los miembros de
travesaño 12. Se apreciará, además, en particular con referen-
cia a la figura 6, que los ejes de los diversos pivotes 23 y
24 están dispuestos en un plano horizontal común sustancialmen-
te por debajo del nivel de las superficies superiores de los
20 elementos superiores 1 y 2 cuando los elementos superiores
1 y 2 están dispuestos en sus posiciones de trabajo horizonta-
les; y que los ejes de los diversos pivotes 25 y 26 de barras
articuladas cooperantes 20 y 21 están espaciados en una distan-
cia mayor que la existente entre los ejes de los pivotes coope-
25 rantes 23 y 24.

Los medios de montaje anteriormente descritos para los
elementos superiores 1 y 2 permiten que el elemento superior sea
hecho oscilar o movido pivotadamente entre sus posiciones de tra-
bajo generalmente horizontales ilustradas en la figura 1 y con
30 líneas llenas en las figuras 2 y 6 y sus posiciones plegadas

14 SEP.



5 inactivas ilustradas en las figuras 3 y 4. Durante dicho movimiento de oscilación del elemento superior 1 o del 2, sus respectivas barras articuladas primarias y secundarias 20 y 21 oscilan en trayectorias en las que los ejes de sus respectivos pivotes 23 y 24 describen arcos ilustrados por las líneas de trazos 27 y 28, respectivamente. Cada elemento superior 1 y 2 pivota sobre el eje geométrico de su respectivo pivote 23, moviéndose este eje a lo largo de la trayectoria del arco 27 por la acción de su respectiva barra articulada secundaria 21.

10 Durante los movimientos de oscilación iniciales del elemento superior 1 o del 2 desde su posición horizontal, el eje geométrico de sus pivotes 23 se aleja casi directamente del otro elemento superior o en una dirección hacia el extremo exterior de su respectivo elemento superior. Durante este movimiento

15 inicial, el borde de la esquina superior del extremo interior 1a o 2a se aleja directamente del borde interior adyacente del elemento superior opuesto y, a medida que el elemento superior es hecho oscilar hacia arriba en dirección a su posición plegada inactiva, su extremo interior 1a o 2a recorre una trayectoria en general de forma de S, indicada por una línea de trazos 29 en la figura 6. Evidentemente, cuando los elementos superiores 1 y 2 son hechos oscilar hacia abajo desde sus posiciones plegadas a sus posiciones de trabajo, los extremos interiores 1a y 2a de los mismos desandan las trayectorias indicadas por las líneas de trazos 29. Con esta disposición, es posible

20 disponer los ejes de pivotamiento de los elementos superiores 1 y 2 por debajo de su nivel y, no obstante, tener sus extremos interiores 1a y 2a en relación sustancialmente de tope o apoyo o en relación de tope o apoyo completo, si se desea, sin

25 que uno de los extremos 1a o 2a estorbe al otro extremo de di-

30



chos elementos durante los movimientos de oscilación de los elementos superiores 1 y 2 entre sus posiciones de trabajo e inactiva.

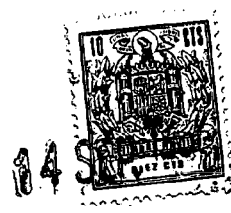
5 Con el fin de arriostrar las estructuras de pata exteriores que comprenden las diversas patas 15 y 16 y de mover las mismas entre sus posiciones de trabajo generalmente normales a sus respectivas elementos superiores 1 y 2, como se muestra en la figura 1, y sus posiciones plegadas inactivas ilustradas en las figuras 3 y 4, el invento proporciona pares
10 de brazos rígidos de control 30 y 31. Los brazos de control 30 están conectados pivotadamente en sus extremos interiores cada uno a una diferente de las patas 10, como se indica en 32, y en sus extremos exteriores a una respectiva de las patas 15, como se indica en 33, siendo los ejes de pivotamiento de las
15 conexiones de pivotamiento 32 y 33 paralelos a las conexiones de pivotamiento de las diversas barras articuladas primarias y secundarias 20 y 21, respectivamente. De igual manera, los brazos de control 31 están conectados pivotadamente en sus extremos interiores cada uno a una diferente de las patas 11, como se indica en 34, y en sus extremos exteriores cada uno a una adyacente de las patas 16, como se indica en 35.

Con el fin de hacer fácilmente movable el tablado o plataforma plegable de un lugar a otro en su estado plegado, el invento proporciona un par de miembros transversales 36 y 37
25 dotado cada uno de un par de elementos tubulares verticalmente dispuestos 38 en sus extremos opuestos, circundando a deslizamiento los elementos tubulares 38 del miembro transversal 36 las patas 10 y circundando a deslizamiento los elementos tubulares 38 del miembro transversal 37 las patas 11, estando
30 ambos miembros transversales 36 y 37 dispuestos por debajo de



los miembros de travesaño 13 de la estructura sustentadora
9. Cada uno de los miembros transversales 36 y 37 está pro-
visto de un par de ruedecillas autororientables espaciadas o
similares 39 entre los elementos tubulares 38 (véanse las
5 figuras ,13 y 4). Cada uno de los elementos superiores 1 y 2
está provisto de un par de ménsulas birfurcadas lateralmente
espaciadas 40 y 41 que están soladas o de otra manera rígida-
mente aseguradas a los carriles transversales interiores 7 de
sus respectivos elementos superiores 1 y 2. Un par de barras
10 articuladas rígidas de soporte 42 está pivotadamente conecta-
do en sus extremos superiores a las ménsulas 40 y en sus ex-
tremos inferiores a partes espaciadas del miembro transversal
36, como se indica en 43 y 44, respectivamente; y un par simi-
lar de barras articuladas de soporte 45 está asegurado pivota-
15 damente en sus extremos superiores a las ménsulas 41 y en sus
extremos inferiores al miembro transversal 37, como se indica
en 46 y 47, respectivamente, siendo los ejes de las conexio-
nes de pivotamiento 43, 44, 46 y 47 paralelos a los ejes de
las diversas conexiones de pivotamiento de las barras arti-
20 culadas primarias y secundarias 20 y 21.

A medida que cada elemento superior 1 ó 2 es eleva-
do desde su posición de trabajo de las figuras 1 y 2 hacia su
posición inactiva plegada de la figura 3, las ménsulas 40 y 41
oscilan hacia abajo alrededor de los ejes de las conexiones de
25 pivotamiento 23 de las barras articuladas primarias para comu-
nicar un movimiento descendente a las barras articuladas de so-
porte 42 y 45 y a sus respectivos miembros transversales 36 y
37 hasta que las ruedecillas autoorientables 39 se aplican al
piso o suelo. Movimientos de oscilación ascendentes adiciona-
30 les de las secciones o elementos superiores 1 y 2 comunican



un movimiento de elevación a las barras articuladas primarias 20 para levantar las patas 10 y 11 de modo que se separan del suelo o piso, como se muestra en la figura 3, con lo que la mesa o tablado plegado puede fácilmente ser llevado a otro
5 lugar para su ulterior uso o almacenaje. Preferiblemente, el elemento superior 2 está provisto en su extremo exterior de un gancho 48 que está asegurado pivotadamente al carril transversal 6 del mismo, pudiendo de este modo ser enganchado el mismo por encima de los extremos exteriores adyacentes de los
10 elementos superiores 1 y 2 en sus posiciones plegadas para impedir que desaparezca accidentalmente el plegado de los elementos superiores 1 y 2.

En la disposición modificada ilustrada en las figuras 7 y 8, se representa una estructura sustentadora que comprende un par de ménsulas de soporte lateralmente espaciadas 49 y 50 que están destinadas a ser fijadas mediante tornillos o de otra manera rígidamente aseguradas a una pared de edificio o similar, indicada en 51. Cada ménsula 49 y 50 está provista de una parte de para vertical 52 que está destinada a
15 aplicarse a la superficie inferior de un elemento superior 53 sustancialmente idéntico al elemento superior 2. El extremo interior 53a del elemento superior 53 está destinado a hacer sustancialmente tope con la superficie adyacente de la pared 51, estando el extremo exterior del elemento superior 53 soportado por unas patas exteriores 54, de las cuales se ha representado una, siendo las patas 54 sustancialmente idénticas a las
20 patas 16. Las patas 54 están conectadas a pivotamiento en sus extremos superiores a la parte extrema exterior del elemento superior 53, siendo controlado su movimiento de oscilación
25 por un par de brazos rígidos de control 55 asegurados en sus
30



5 extremos opuestos a las ménsulas 49 y a las patas 54, como se
indica en 56 y 57, respectivamente. El elemento superior 53
está provisto en su parte extrema interior de unas barras ar-
ticuladas primarias y secundarias 58 y 59 que son idénticas
a las barras articuladas 20 y 29, respectivamente, y trabajan
de la misma manera que las barras articuladas 20 y 21 para
montar el extremo interior del elemento superior 53 con vis-
tas a movimientos de oscilación entre su posición horizontal
de trabajo, mostrada en la figura 7, y una posición plegada
10 dispuesta en general verticalmente, no mostrada, pero en
relación muy proxima y en general paralela con la superficie
de la pared 51. Durante los movimientos de oscilación del
elemento superior 53 entre sus posiciones de trabajo y plega-
da, el extremo interior 53a participa en movimientos sustan-
15 cialmente idénticos a los indicados por las líneas de trazos
29 en la figura 6. De este modo, cuando el elemento superior
53 es llevado a su posición de trabajo ilustrada, el extremo
interior 53 del mismo se acerca lo suficiente a la superfi-
cie de la pared 51 para impedir que los tacones, las patas
20 de las sillas u otros objetos queden aprisionados entre el
extremo interior 53a y la pared 51.

Se apreciará que, si bien se ha indicado que la es-
tructura anteriormente mencionada es un tablado plegable y
transportable, se adaptan igualmente bien a esta construcción
25 mesas o estructuras de pata plegables. Por tanto, aunque las
reivindicaciones presentes definen la estructura como un tabla-
do o plataforma plegable, se desea que la misma se aplique
también a mesas plegables.

Este invento ha sido concienzudamente ensayado y
30 se ha visto que es completamente satisfactorio para alcanzar



los objetivos indicados; y, si bien se ha ilustrado y descrito una realización preferida de tablado, plataforma o mesa plegable y una forma modificada de la misma, se comprenderá que la misma es capaz de modificaciones adicionales sin apartarse del espíritu y del alcance del invento, tal como se definen en las reivindicaciones.

Esta solicitud que corresponde a la presentada en Estados Unidos de América el 22 de noviembre de 1.965 N^o 509.138, se acoge a los beneficios del art^o 51 del vigente estatuto sobre Propiedad Industrial.

N O T A

Los puntos de invención propia y nueva que se presentan para que sean objeto de esta solicitud de patente de invención en España, por VEINTE años son los siguientes:

- 1.- Un dispositivo de tablado o plataforma plegable que comprende: (a) una estructura sustentadora, (b) un elemento superior plano dispuesto en general y normalmente horizontal que tiene extremos interiores y exteriores opuestos, (c) y medios de montaje del elemento superior junto a su extremo interior sobre la estructura sustentadora para movimientos de oscilación entre su posición normal de trabajo generalmente horizontal y una posición plegada generalmente vertical superpuesta a dicha estructura sustentadora, (d) comprendiendo dichos medios un par de barras articuladas rígidas primaria y secundaria conectadas pivotadamente en uno de sus extremos a



dicha estructura sustentadora sobre ejes horizontales paralelos espaciados paralelos al extremo interior de dicho elemento superior, (e) medios de pivotamiento primarios y secundarios que conectan pivotadamente los otros extremos de dichas barras articuladas primaria y secundaria respectivamente a dicho elemento superior por debajo del nivel de su parte alta y junto al extremo interior de dicho elemento superior sobre ejes espaciados paralelos a dichos ejes primeramente mencionados, (f) definiendo dichos primeros medios de pivotamiento el eje geométrico de dicho movimiento de oscilación del elemento superior, (g) estando dichas barras articuladas dispuestas de modo que durante el movimiento de oscilación inicial de dicho elemento superior desde dicha posición de trabajo del mismo, dicha barra articulada secundaria comunica un movimiento a dicho elemento superior para desplazar dichos medios de pivotamiento primarios respecto a dicha estructura sustentadora en una dirección generalmente hacia el extremo exterior de dicho elemento superior.

2.- El dispositivo de tablado o plataforma plegable de la reivindicación 1, en el que los ejes de dichos medios de pivotamiento primarios y secundarios están dispuesto en un plano común sustancialmente horizontal cuando dicho elemento superior está dispuesto en su posición de trabajo generalmente horizontal.

3.- El dispositivo de tablado o plataforma plegable de la reivindicación 1, en el que la conexión de pivotamiento de dichas barras articuladas primaria y secundaria con dicha estructura sustentadora están espaciadas en una distancia mayor que la distancia entre dichos medios de



pivotamiento primario y secundario.

5 4.- El dispositivo de tablado o plataforma plegable de la reivindicación 1, caracterizado por unos medios de soporte conectados pivotadamente a dicho elemento superior junto a su otro extremo y un brazo rígido de control conectado pivotadamente a un extremo a dicha estructura sustentadora y en su otro extremo a dichos medios de soporte, siendo dicho brazo de control hecho funcionar en respuesta al movimiento de oscilación ascendente de dicho elemento superior hacia su posición plegada para mover dichos medios de soporte desde una posición de trabajo generalmente normal a dicho elemento superior a una posición plegada inactiva generalmente paralela a dicho elemento superior.

15 5.- El dispositivo de tablado o plataforma plegable de la reivindicación 1, en el que las conexiones de pivotamiento de dichas barras articuladas primaria y secundaria con dicha estructura sustentadora están dispuestas en relación espaciada hacia abajo con dichos medios de pivotamiento primario y secundario, estando dichas conexiones de pivotamiento espaciadas en una distancia mayor que la distancia entre dichos medios de pivotamiento primario y secundario.

20 6.- El dispositivo de tablado o plataforma plegable de la reivindicación 1, en el que dicha estructura sustentadora incluye unos elementos de pata de aplicación al suelo, un miembro movable en general verticalmente con relación a dichos elementos de pata, unas ruedas de aplicación al suelo montadas sobre dicho miembro para movimientos generalmente verticales con él y una barra articulada rígida de soporte conectada pivotadamente en un extremo a dicho elemento superior en relación espaciada con dichos medios de pivota-



miento primarios y en su otro extremo con dicho miembro, respondiendo dicha barra articulada de soporte al movimiento de oscilación ascendente de dicho elemento superior hacia su posición plegada inactiva para llevar dicho miembro a aplicación con dichas ruedas con el suelo y cooperando con dichas barras articuladas primaria y secundaria para levantar dichas patas de modo que dejen de estar en aplicación con el suelo durante dicho movimiento de oscilación hacia arriba del elemento superior.

5

10 7.- Un dispositivo de tablado o plataforma plegable que comprende : (a) una parte alta que incluye un par de elementos superiores planos dispuestos normalmente horizontales que tienen extremos interiores contiguos, (b) una estructura sustentadora subyacente respecto a los extremos interiores

15 de dichos elementos superiores, (c) unos medios sustentadores para los extremos exteriores de dichos elementos superiores, (d) y medios de montaje de dichos elementos superiores junto a sus extremos interiores sobre dicha estructura sustentadora para movimiento de oscilación independiente entre sus

20 posiciones normales de trabajo generalmente horizontales y sus posiciones plegadas generalmente verticales superpuestas a dicha estructura sustentadora, conteniendo dichos medios: (1) y un par de barras articuladas primarias aseguradas cada una pivotadamente a dicha estructura sustentadora por debajo de

25 la parte extrema interior de uno diferente de dichos elementos superiores sobre un eje paralelo a los extremos interiores de dichos elementos superiores, (2) un par de barras articuladas secundarias asegurada cada una pivotadamente a dicha estructura sustentadora sobre un eje en relación paralela horizontalmente espaciada con una adyacente de dichas barras

30



5 articuladas primarias, (3) y medios de pivotamiento pri-
marios y secundarios que conectan pivotadamente dichas ba-
rras primarias y secundarias, respectivamente, cada una a
uno respectivo de dichos elementos superiores por debajo
del nivel de su parte alta y sobre un eje paralelo a dichos
ejes últimamente mencionados, (4) definiendo dichos medios
de pivotamiento primarios los ejes de dichos movimientos de
oscilación de sus respectivos elementos superiores, (5) es-
tando dichas barras articuladas primaria y secundaria dis-
10 puestas de modo que durante el movimiento de oscilación ha-
cia arriba inicial de sus respectivos elementos superiores
desde sus posición de trabajo, dichas barras articuladas
secundarias comunican movimientos a sus respectivos elementos
superiores para desplazar sus respectivos medios de pivota-
15 miento primarios cada uno en una dirección hacia el extremo
exterior de su respectivo elemento superior.

8.- El dispositivo de tablado o plataforma plega-
ble de la reivindicación 7, caracterizado por un elemento
sujetador soltable montado en el extremo exterior de dichos
20 elementos superiores y aplicable a la parte extrema exte-
rior del otro de dichos elementos superiores cuando dichos
elementos superiores son llevados a sus posiciones plegadas
inactivas para bloquear de manera soltable dichos elementos
superiores contra movimiento hacia sus respectivas posicio-
25 nes de trabajo.

9.- El dispositivo de tablado o plataforma plega-
ble de la reivindicación 7, en el que dichos medios sustenta-
dores para los extremos exteriores de dichos elementos supe-
riores comprenden estructuras de pata aseguradas pivotadamen-
30 te a dichos elementos superiores sobre ejes horizontales



5 paralelos a dichos extremos interiores, caracterizado por
unos brazos rígidos de control conectados cada uno pivotada-
mente en un extremo a dicha estructura sustentadora y en su
otro extremo a una diferente de dichas estructuras de pata
sobre ejes paralelos a los extremos interiores de dichos ele-
mentos superiores, respondiendo dichos brazos de control a di-
chos movimientos de oscilación de sus respectivos elementos
superiores para mover dichas estructuras de pata entre posi-
10 ciones de sustentación y de trabajo generalmente normales a
sus respectivos elementos superiores y posiciones plegadas
inactivas generalmente paralelas a dichos elementos superio-
res.

15 10.- El dispositivo de tablado o plataforma de la
reivindicación 7, en el que las conexiones de pivotamiento
de dichas barras articuladas primarias y de sus barras arti-
culadas secundarias cooperantes con dicha estructura sustenta-
dora están dispuestas en relación espaciada hacia abajo con
sus respectivos medios de pivotamiento primarios y secundarios,
estando dichas conexiones de pivotamiento de cada una de di-
20 chas barras articuladas primarias espaciadas respecto a la co-
nexión de pivotamiento de su barra articulada secundaria coo-
perante en una distancia mayor que la distancia comprendida
entre sus medios de pivotamiento respectivos primarios y se-
cundarios.

25 11.- El dispositivo de tablado o plataforma plega-
ble de la reivindicación 7, en el que dicha estructura susten-
tadora incluye un par de estructuras de pata interiores espa-
ciadas subyacentes cada una respecto a la parte extrema inte-
rior de uno diferente de dichos elementos superiores en las po-
30 siciones de trabajo de dichos elementos superiores, y extremos



inferiores de aplicación al suelo, un par de miembros montado
cada uno sobre una diferente de diferente de dichas estructu-
ras de pata interiores para movimientos generalmente vertica-
les con relación a dichas estructuras de pata interiores,
5 unas ruedas de aplicación al suelo montadas sobre cada uno de
dichos miembros y un par de barras articuladas rígidas de so-
porte conectada cada una pivotadamente en un extremo a uno di-
ferente de dichos elementos y en su otro extremo a uno respec-
tivo de dichos miembros, respondiendo dichas barras articula-
10 das de soporte al movimiento de oscilación hacia arriba de
sus respectivos elementos superiores a sus posiciones inacti-
vas para llevar sus miembros respectivos en unión a aplicación
con sus ruedas respectivas con el suelo y cooperando con di-
chas barras articuladas primaria y secundaria para levantar
15 dichas estructuras de pata interiores de modo que dejen de es-
tar en aplicación con el suelo durante dicho movimiento de os-
cilación hacia arriba de dichos elementos superiores.

12.- El dispositivo de tablado o plataforma plega-
ble de la reivindicación 11, en el que dichas estructuras de
20 pata interiores tienen extremos superiores que se aplican ope-
rativamente a las partes bajas de sus respectivos elementos par
soportar las partes extremas interiores de dichos elementos su-
periores en sus posiciones de trabajo generalmente horizonta-
les.

25 13.- Un dispositivo de tablado o plataforma plega-
ble.

Tal y como se ha descrito en la Memoria que antece-
de, representado en los dibujos que se acompañan y con los fi-
nes que se han especificado.

30 Esta Memoria consta de veinte hojas escritas a má-
quina por una sola cara.

Madrid,

14 SEP. 1966

P. Alberto de Elizaburu
Por Poder

TRR/.

33181

33181

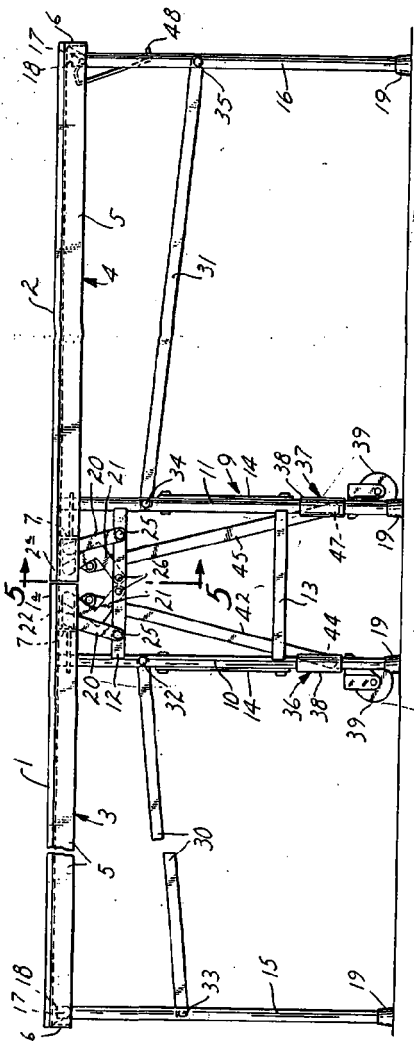


FIG. 1

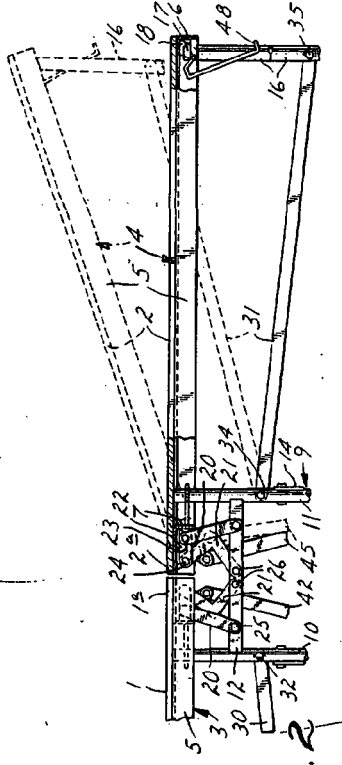


FIG. 2

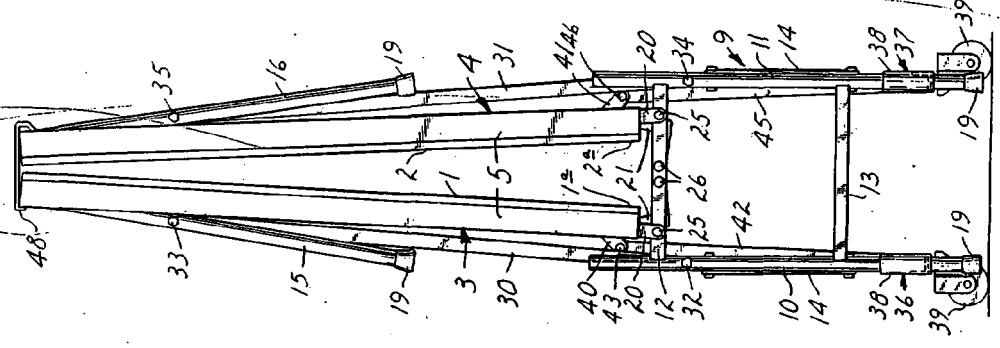


FIG. 3

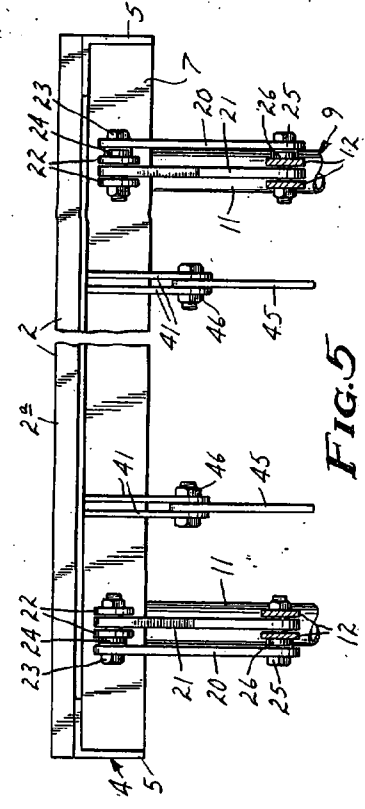


FIG. 5

W. W.

33 101

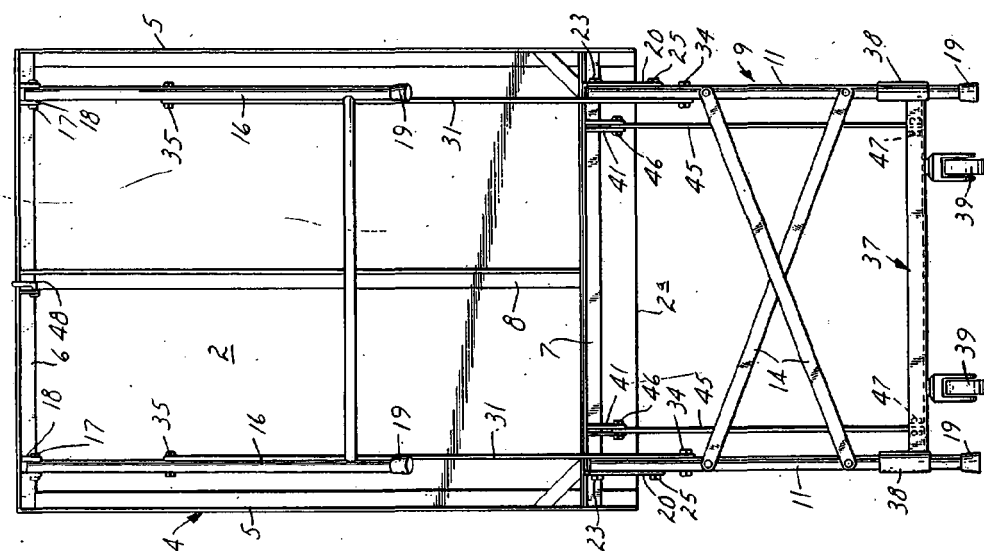


FIG. 4

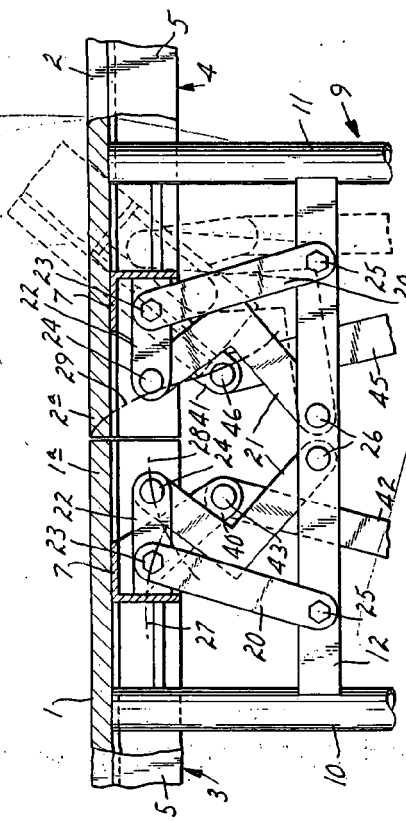


FIG. 6

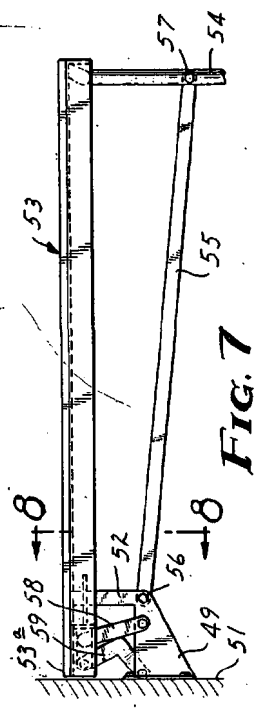


FIG. 7

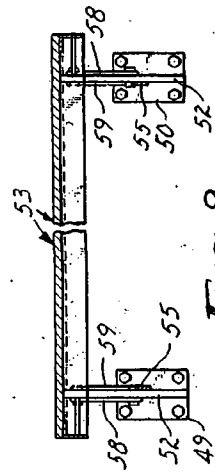


FIG. 8

Arta